

DESPACHO MINISTERIAL

09 de setiembre del 2019
MICITT-DM-OF-585-2019

Señores
Miembros del Consejo
Superintendencia de Telecomunicaciones

Estimados señores:

Reciba un cordial saludo. En atención a lo establecido en la Ley N° 8660, Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones, me permito remitirle para su conocimiento el *"Informe de Seguimiento Anual 2018 del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2015-2021"*.

Dicho informe tiene como propósito evidenciar el avance, así como las oportunidades de mejora detectadas, al cumplirse tres años de la entrada en vigor del PNDT 2015-2021, asimismo, se constituye en insumo para la toma de las acciones correctivas en los casos que amerite.

No omito manifestar que el documento se encuentra disponible en la página web de la institución www.micitt.go.cr

Atentamente,

Edwin Estrada Hernández
Ministro a.i.
DESPACHO MINISTERIAL

Anexos: 1

- 1- MICITT-DEMT-DPPT-INF-002-2019 *"Informe de Seguimiento Anual 2018 del PNDT 2015-2021"*.

AMM

C: Sr. Luis Adrián Salazar Solís, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
Sra. Irene María Campos Gómez, Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos.
Sra. Victoria Eugenia Hernández Mora, Ministra de Economía, Industria y Comercio.
Sr. Juan Luis Bermúdez, Ministro, Ministerio de Desarrollo Humano y Social.
Sra. Angélica Chinchilla Medina, Directora de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones, MICITT.
Sr. Humberto Pineda Villegas, Director General FONATEL.
Sra. Leidy Guillén Cordero, Gerente de Políticas Públicas de Telecomunicaciones, MICITT.
Archivo.



Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA Apartado Postal: 5589.1000
Tel: 2539-2270 / Fax:2257-8765

Correo Electrónico despacho.ministro@micitt.go.cr